# Secretaría de Educación Jalisco
## Dirección General de Contraloría
### ACTA DE INICIO DE AUDITORÍA

En el Municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las 14:00 horas del día 6 de Junio de 2011, los suscritos auditores de la Dirección General de la Contraloría de la Secretaría de Educación Jalisco, **Ma. Guadalupe Romero Carrillo y Omar Ildefonso Godínez González**, nos constituimos física y legalmente en las instalaciones del **Jardín de Niños No. 322 "MOCTEZUMA"**, ubicada en Av. Moctezuma No. 5510 ante la profesora **Cristina Araceli Hernández Hermosillo Directora del Plantel**, identificándonos a su satisfacción con **credencial de la Secretaría de Educación** [redacted] **y credencial de la Secretaría de Educación** folio [redacted] respectivamente, a efecto de dar cumplimiento a la comisión conferida mediante oficio número **DGC/DA-760/2011**, de fecha **31 de Mayo de 2011**, girado por el Director General de Contraloría, con fundamento en los artículos 114 y 115, del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco.----------

---

---

---

Una vez enterado del contenido del oficio indicado y entregado en este acto, así como del objeto y alcance de la visita, la **Profesora Cristina Araceli Hernández Hermosillo** se identifica ante los suscritos auditores con credencial de elector folio [redacted] y designa a la maestra Yolanda Emilia Anaya Román, quien se identifica con IFE [redacted] para que sea la encargada de proporcionar los elementos de información pertinentes y los documentos requeridos de manera oportuna, clasificada, sellada y foliada con el objeto de cumplir cabal y oportunamente con la comisión conferida, señalando a Alejandro Valenzuela Martínez y Rosa Imelda Corona Mendoza, como testigos de asistencia quienes darán constancia del presente acto, los cuales se identifican con IFE [redacted] y [redacted] y con domicilios [redacted] respectivamente.

Acto seguido, los auditores informan del inicio y práctica de la auditoria, para cuyo desahogo se requiere indispensablemente la entrega total de la documentación e información que posteriormente se indica, la cual deberá ser entregada a los auditores conforme se requiera, apercibido que en caso de no hacerlo se solicitará se instaure procedimiento administrativo en su contra en términos de la Ley de Responsabilidades para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco.----------

---

---

DOCUMENTACIÓN SOLICITADA PARA EL DESARROLLO DE LA AUDITORÍA.

1.- Ultima Nómina.

2.- Identificaciones del Personal.

3.- Plantilla de Personal

4.- Registro de Asistencia.

5.- Reporte de Incidencias, Comisiones de Adscripción y de Actividad.

6.- Licencias Prejubilatorias.

7.-.Licencias y Constancias Médicas

8.-.Licencias con Goce y sin Goce de Sueldo, Expedientes

9.- A.P.F., C.A.S., P.E.C., Comité de Participación Social.

10.- Inventario.

Por otro lado, se informa por parte de los auditores a la persona con quien se atiende la diligencia, así como a la persona por ella designada para entregarla que el periodo de revisión comprende del mes **de Marzo** al mes de **Mayo de 2011**, cabe mencionar que tanto el listado de documentación requerida como el plazo de revisión establecido no son limitativos, ya que durante el proceso de auditoría pudiera requerirse la aportación de documentos complementarios o ampliar el periodo de revisión, en la inteligencia de que si alguno de los documentos solicitados no pudieran ser entregados, o no se encuentran en su poder, deberá informar mediante oficio específico, las causas o motivos por los cuales no es posible otorgar dicha documentación o información.----------
---------- ----------

Una vez que se dio cumplimiento a lo ordenado en el oficio que se cita, se cierra la diligencia a las **14:47** horas del día, mes y año en que dio inicio, levantándose por duplicado la presente acta, a la que fue dada lectura por cada uno de los comparecientes y bien enterados que fueron de su contenido, alcance y consecuencias legales, firman para constancia al margen y al calce, en unión de los testigos que dan fe.----------
---
---
---
---
---
---
---
---

# Secretaría de Educación Jalisco
## Dirección General de Contraloría

**Por la Dirección General de la Contraloría**

MARIA GUADALUPE ROMERO CARRILLO

OMAR ILDEFONSO GODÍNEZ GONZÁLEZ

**Por el Plantel Escolar**

CISTINA ARACELI HERNANDEZ HERMOSILLO

YOLANDA EMILIA ANAYA ROMAN

**Testigos de Asistencia**

ALEJANDRO VALENZUELA MARTINEZ

ROSA IMELDA CORONA MENDOZA

Esta hoja de firmas pertenece al acta de inicio, levantada el día **06 de Junio de 2011**, en el **JARDIN DE NIÑOS No. 322**, con motivo del oficio de comisión **DGC/DA-760/2011**, de fecha 31 **de Mayo de 2011**, girado por el Director General de Contraloría de la Secretaría de Educación Jalisco.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
GOBIERNO DE JALISCO

**DIRECCIÓN GENERAL DE LA CONTRALORÍA**
**DGC/DA-1271/2012**

Zapopan Jalisco, 29 de octubre de 2012

COORD EDUC BASICA
002997 '12 OCT 30AM10:31:10

**PROFR. PEDRO DÍAZ ARIAS.**
**COORDINADOR DE EDUCACIÓN BÁSICA.**
**P R E S E N T E.**

Con fundamento en los artículos 114 y 115 del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco, me permito informar a Usted que una vez recibida y analizada la información relativa a la solventación de observaciones de la auditoría realizada por personal de esta Dirección General de la Contraloría a la **Jardín de Niños No. 322 "Moctezuma"** con clave **14EJN0309X**, en este segundo seguimiento se determinó dar por concluido dicho trabajo, toda vez que la documentación recibida cumplió con los requerimientos exigidos por ésta Área de Control, solventando en su totalidad las 9 observaciones originalmente determinadas.

Por lo anterior solicito gire sus apreciables instrucciones para que se haga llegar copia del presente oficio al Nivel Educativo, Supervisión de Zona y Plantel Escolar así como el reconocimiento al personal involucrado en dichos trabajos, exhortándolos a continuar sumando esfuerzos para mejorar día con día la calidad de la Educación en nuestro Estado.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para remitirle mi consideración más distinguida.

**A T E N T A M E N T E:**
**"2012, AÑO DE LA EQUIDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES"**

GOBIERNO DE JALISCO PODER EJECUTIVO
DIRECCIÓN GENERAL DE LA CONTRALORÍA

**L.C.P. ESTELA GÓMEZ DELGADO**
**DIRECTORA GENERAL DE LA CONTRALORÍA**

C.c.p. Archivo Exp **ADGC 55/2011**
C.c.p. Minutario
EGD/ LECP/ kga/ mgrc.

Av. Central 615 Residencial Poniente
C.P. 45136. Zapopan, Jalisco, México
3678 7500